

ACTUALIZACIÓN INFORME ACREDITACIÓN ARCU-SUR

Coordinador: Prof. Agdo. Dr. Julio. C Siciliano. Apoyo de gestión administrativa y redacción: Lic. Ana Belén Albornoz

10 de diciembre 2021- Montevideo

Carrera Doctor en
Medicina
Universidad de la
Republica



CONTENIDOS

Equipo de trabajo para la actualización del informe de autoevaluación institucional2

Introducción.....3

Dimensiones

Contexto Institucional4

Proyecto Académico.....7

Población Universitaria.....15

Infraestructura18

Anexos

Documentos de referencia.....20

Bitácora.....24

Equipo de trabajo para la actualización del informe de autoevaluación institucional

Coordinador general del informe de actualización

Prof. Agregado Dr. Julio C. Siciliano

Apoyo de Gestión Administrativa y Redacción

Lic. Ana Belén Albornoz

DIMENSIÓN 1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

Prof. Dr. Miguel Martínez Asuaga (Decano)

Dra. Laura Acevedo

Prof. Agregada Dra. Adriana Cassina

Prof. Dr. Henry Cohen

Prof. Agregada Dra. Diana Domenech

Prof. Dr. Ricardo Roca

DIMENSIÓN 2 PROYECTO ACADÉMICO

Prof. Agregada Dra. María Noel Álvarez

Prof. Agregada Dra. Mariana Cora

Lic. Amparo de los Santos

Prof. Adj. Dra. Ana Gossweiler

Prof. Agregada Dra. Laura Llambí

Prof. Dr. Otto Pritsch

Prof. Agregado Dr. Julio C. Siciliano

DIMENSIÓN 3 POBLACIÓN UNIVERSITARIA

Prof. Agregada Dra. Nora Artagaveytia

Prof. Agregada Dra. Laura Betancor

Prof. Agregada Dra. Mariela Garau

Sra. Sylvia Nuñez de Moraes

Prof. Roberto Valiñas

DIMENSIÓN 4 INFRAESTRUCTURA

Dra. Catherine Ausqui

Prof. Dr. Gustavo Brum

Prof. Adj. Dr. Javier Nogueira

Arq. Alfredo Peláez

Prof. Adj. Dra. Celia Quijano

Sr. Pablo Uriarte

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Facultad resolvió presentarse a la convocatoria para la reacreditación de la carrera de Medicina por el mecanismo ARCUSUR mediante la presentación a la Comisión Ad Hoc del correspondiente Informe de Autoevaluación Institucional en junio de 2019. En octubre de 2021, el Consejo de Facultad resolvió actualizar dicho informe de autoevaluación, para lo cual conformó un equipo (Res. Nro. 85 del 27/10/2021) cuyo trabajo dio lugar al presente informe.

El equipo designado por el Consejo trabajó en 4 grupos correspondientes a cada una de las dimensiones del documento, quienes actuando en forma coordinada recopilaron y analizaron los datos que integran la presente actualización. El registro del trabajo realizado en estas semanas se presenta en un Anexo.

Este documento no presenta una nueva instancia de autoevaluación, sino que actualiza a octubre 2021 la información correspondiente a la autoevaluación institucional presentada en junio 2019, mediante la introducción breve y objetiva de algunos elementos que por su significación fueron considerados relevantes.

Dr. Julio C. Siciliano
Coordinador general del informe de actualización

DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL

RESUMEN

Pueden reconocerse tres grandes ejes de desarrollo del contexto institucional de la carrera en el período comprendido en el presente informe: se completó la oferta completa de la carrera de medicina en el interior del país; la creación de mecanismos institucionales para acompañar el desarrollo de un modelo de calidad con equidad de género como el propuesto desde la Universidad de la República; la aplicación de un nuevo Estatuto de Personal Docente en la Universidad de la República vigente desde 1/1/2021.

Desarrollo en el interior del país de la carrera Doctor en Medicina.

La Universidad de la República desarrolla desde hace años una política de descentralización con el propósito de orientar la educación superior hacia el interior del país mejorando la equidad geográfica y la pertinencia social de los procesos de formación avanzada. Dicha política se desarrolla desde los diferentes Centros Universitarios Regionales (CENUR), los cuales definen los ejes territoriales que pautan las políticas de descentralización y regionalización universitaria. Desde la década de los 80 ya era posible cursar los ciclos clínicos de la carrera correspondientes al segundo trienio y el ciclo Internado Obligatorio en Salto y Paysandú. El primer año de la carrera se aprueba por reválida automática a los egresados del Ciclo Inicial Optativo del Área Salud, el cual se cursa en CENUR Litoral Norte (Res Consejo Facultad [Nro. 177 23/12/2016](#)) (1). A partir de 2020 se agregaron a esta oferta académica las unidades curriculares del segundo año de la carrera, y en 2021 las correspondientes al tercer año, completando de esta manera la implementación total de la carrera en dicha sede (resoluciones [13/11](#) y [19/11](#) de 2019) (2,3).

Esta estrategia de desarrollo territorial consiste en la oferta de la carrera en una sede universitaria ubicada en otra región del país, por lo que debe destacarse que los programas, actividades de enseñanza, evaluaciones, docentes responsables y coordinadores de las unidades curriculares, así como los servicios de referencia académica, son los mismos que para las actividades ofrecidas en la sede de Montevideo. En esta etapa la gestión administrativa de las actividades desarrolladas por los estudiantes de la sede está a cargo de la bedelía de CENUR. En varias unidades curriculares, el desarrollo de actividades de enseñanza se ha fortalecido por la incorporación a los equipos docentes de docentes e investigadores de laboratorios propios de CENUR Litoral Norte (Polo de Medicina Social, Laboratorio de Biomembranas, Laboratorio de Radiobiología Médica y Ambiental, Laboratorio de Moléculas Bioactivas, Laboratorio de Biomecánica y Análisis del Movimiento), y por docentes e investigadores de diferentes especialidades médicas y biológicas radicados en CENUR. Todos los docentes de la carrera radicados en CENUR desarrollan sus actividades en la carrera de medicina teniendo como referencia académica los Departamentos y Clínicas de la Facultad de Medicina (Anatomía, Bioquímica, Histología y Embriología, Fisiología, Medicina Familiar y Comunitaria, Clínica Pediátrica A, Clínica Ginecotocológica A, Clínica Médica B y Clínica Quirúrgica 3). Las actividades prácticas se desarrollan en aulas y laboratorios adecuadamente equipados (ver Dimensión Infraestructura) y las actividades clínicas en el Hospital Escuela del Litoral de Paysandú y en el Hospital Regional Salto, además de policlínicas de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).

Comisión de Género y asesora en materia de aplicación de las políticas centrales sobre acoso, violencia y discriminación

En el año 2019 la Facultad de Medicina manifestó la voluntad de iniciar el trabajo institucional propuesto por la Universidad de la República respecto al Modelo de Calidad con Equidad de Género ([resolución n°85](#) del Consejo de Facultad de Medicina, 17 de Julio de 2019) (4), constituyéndose la Comisión de Género por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina con fecha 29 de Julio de 2020 ([resolución n°79](#)) (5).

En dicha resolución y posteriores quedó conformada la Comisión de Género con representantes de Decanato, de la Asesoría de Género, de los tres órdenes (docentes, estudiantes y egresados) así como funcionarios TAS.

El Consejo Directivo Central aprobó con fecha del 22 de diciembre de 2020 la nueva Ordenanza de Actuación ante Situaciones de Violencia, Acoso y Discriminación que entró en vigencia en abril de este año, por lo cual la Comisión de Género fue ampliada en su cometido y fue denominada como "Comisión de Género y asesora en materia de aplicación de las políticas centrales sobre acoso, violencia y discriminación" ([resolución n°76](#)) del Consejo de Facultad de Medicina, 27 de octubre de 2021) (6).

Desde su conformación la Comisión de Género comenzó a llevar adelante las acciones para la implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género con el asesoramiento de las comisiones centrales de la Universidad:

1. Creación del Grupo de Estudio de Situaciones de Inequidad y Violencia Basada en Género (GESIV – Género) cuyo cometido es atender las situaciones concretas que pudieran llegar como reportes, denuncias o planteos individuales o grupales ([resolución n°120](#) del Consejo de Facultad de Medicina, 9 de diciembre de 2020) (7). Dicho grupo tiene una integración con un perfil técnico, interdisciplinario y funciona de manera independiente de la Comisión, pero en coordinación con ella.
2. Realización del 1er. Curso de "Sensibilización en Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual, como forma de promoción de relaciones equitativas en la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina", financiado por la OPS. El curso estuvo dirigido a estudiantes, docentes, egresados y funcionarios TAS ([resolución n°84](#) del Consejo de Facultad de Medicina, 30 de diciembre de 2020) (8).
3. Elaboración de las Política Institucional de Igualdad de Género aprobada por el Consejo de Facultad de Medicina ([resolución n°76](#), 27 de octubre 2021) (6).
4. Recientemente se elevó a consideración del Consejo la nómina de referentes de cercanía para todos los integrantes de la Facultad de Medicina, como facilitadores para la consulta o denuncia sobre situaciones de violencia, acoso o discriminación.

Asimismo, se han realizado diferentes intervenciones y actividades inherentes a los cometidos de la Comisión:

- Actividades para el día internacional de la mujer 08 de marzo de 2021. ([resolución n°77](#) del Consejo de Facultad de Medicina, 3 de marzo de 2021) (9).
- Homenaje a Paulina Luisi - Primera mujer médica y activista por los derechos de la mujer.
- Difusión e invitación a la actividad del seminario académico del H.C., especial por el mes de la mujer realizado el miércoles 10 de marzo con la temática: "Medio siglo craquelando el techo de cristal, romperlo no ha sido posible"

- Difusión en pantallas de todos los Servicios de Facultad, edificio central, Hospital de Clínicas, Instituto de Higiene, etc. el video de Historia de la Medicina sobre la Dra. Paulina Luisi y el de las docentes investigadoras elaborado por la comisión de Divulgación Científica.
- Declaración para el día contra la violencia hacia la mujer 25 de noviembre de 2021. ([resolución n°91](#) del Consejo de Facultad de Medicina, 17 de noviembre de 2021) (10).
- Participación en actividades de la Comisión de Género del Sindicato Médico del Uruguay por el Día de la Mujer (marzo 2021); reunión con Pro-Rectorado de Gestión (sobre nomenclátor UdelaR, “A tu nombre”) y Encuentro interservicios (Violencia y género, una articulación necesaria en constante construcción) en noviembre 2021.

Estatuto del Personal Docente

Desde el 1/1/2021 se encuentra vigente en la Universidad de la República un [nuevo Estatuto del Personal Docente](#) (11), el cual permite definir categorías de dedicación docente de acuerdo a las cargas horarias, y presenta cambios en los procedimientos para la provisión de cargos docentes al determinar la obligatoriedad de la presentación de planes de trabajo y proyectos académicos en los llamados a Profesor Adjunto (Grado 3). Hasta la entrada en vigencia del nuevo Estatuto, este requisito era exigido para la designación de en los cargos de Profesor Agregado (Grado 4) y Profesor Titular (Grado 5)

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO

RESUMEN

Frente a la emergencia sanitaria en 2020 la Facultad siguió los lineamientos institucionales de la Universidad de la República y se posicionó en una postura de preservación del sostenimiento de las trayectorias estudiantiles. En consecuencia se definieron orientaciones generales para la adecuación de la enseñanza y de la evaluación, se brindó apoyo didáctico y técnico a los docentes, y se desarrollaron acciones dirigidas a apoyar a los estudiantes en las nuevas condiciones de realización de los cursos. El escenario de partida tuvo como principales fortalezas disponer de un entorno virtual de aprendizaje institucional de uso generalizado (EVA); la existencia de estructuras de gestión curricular consolidadas; disponer de unidades académicas y técnicas capaces de brindar asesoramiento pedagógico e informático; contar con programas institucionales con amplia experiencia en tutorías y estrategias de apoyo a los estudiantes.

En términos generales en 2020 se logró cumplir con las actividades académicas y las evaluaciones programadas en las fechas previstas, manteniendo los contenidos de los cursos y los calendarios lectivos¹. Aquellas actividades que no pudieron realizarse en modalidad virtual fueron reprogramadas. La migración de las actividades a la virtualidad en el primer trienio presentó menos dificultades que las del segundo trienio, debido a su contenido predominantemente teórico. Pese a los cambios en la evaluación que debieron ajustarse a la situación sanitaria, se evidenció un desempeño académico de los estudiantes similar al registrado en años anteriores.

En el período considerado en este informe se continuó con el desarrollo de los programas de extensión universitaria y relacionamiento con el medio, y se incorporaron nuevas formas de asesoramiento y apoyo a diferentes actores universitarios y extrauniversitarios en relación con la crisis sanitaria nacional, demostrando un alto grado de vinculación de la carrera con las problemáticas sociales a nivel del país. En este sentido cabe subrayar especialmente el papel muy destacado que cumplieron docentes de la Facultad en la definición de las políticas sanitarias a través del asesoramiento científico al gobierno nacional.

¹ Desempeño estudiantil en la carrera de Medicina en condiciones de limitación de presencialidad en 2020 (2021). Alves. M, Cardozo. D, Da Silva. E, Grasso. M, Grau. A. (Álvarez, MN & Siciliano JC, orientadores) (www.dem.fmed.edu.uy).

PLAN DE ESTUDIOS - PERFIL DEL EGRESADO - ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA

No se introdujeron modificaciones respecto al Informe de Autoevaluación.

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y ADAPTACIÓN DE ACTIVIDADES

La [interrupción de actividades presenciales](#) (1) resuelta por la Universidad de la República el 13 de marzo de 2020, determinó la necesidad de modificar las metodologías de enseñanza y evaluación en todas las unidades curriculares de la carrera.

Todas las modificaciones metodológicas y reprogramación de actividades que debieron realizarse en el período fueron analizadas y aprobadas antes de su aplicación en todas las instancias institucionales de dirección y control de los procesos formativos de la carrera, las cuales continuaron funcionando en forma regular y sin interrupciones (Comisión de Carrera, Dirección de carrera, Consejo de Facultad).

En todos los cursos se utilizó la plataforma EVA (Moodle) institucional como eje de las actividades de enseñanza y como vía de comunicación oficial con los estudiantes, así como para enlazar los recursos y actividades disponibles en otras plataformas (YouTube, Zoom, recursos en páginas web).

1. Las clases teóricas fueron dictadas en *streaming* o fueron sustituidas por videos grabados por los docentes, utilizando el canal YouTube del Departamento de Educación Médica como plataforma de difusión y repositorio (16)

2. Los talleres y seminarios se realizaron por videoconferencia a través de la plataforma Zoom.

3. Los trabajos prácticos no pudieron ser totalmente adaptadas a la virtualidad, por lo que se reprogramaron o se transformaron para cumplir con los objetivos de formación:

Anatomía: Los prácticos se reprogramaron para el segundo semestre del año lectivo y se desarrollaron en forma presencial respetando los aforos aprobados por la institución.

Bioquímica: Los prácticos se transformaron en talleres experimentales y se desarrollaron en forma presencial en el aula y no en el laboratorio, respetando el aforo y los protocolos sanitarios definidos por la institución. Las actividades se complementaron con [recursos educativos originales](#) (2) basados en planillas electrónicas y se apoyaron en videos producidos especialmente de modo de cumplir con los objetivos de formación.

Histología: Los prácticos se desarrollaron utilizando el [microscopio virtual](#) (3) del Departamento de Histología y Embriología y en algunas instancias presenciales respetando los aforos y protocolos sanitarios institucionales.

Microbiología: Los prácticos se transformaron en actividades virtuales apoyadas con demostraciones en video y actividades interactivas disponibles en la plataforma EVA del curso. Estos prácticos virtuales incluyeron actividades individuales (utilizando el recurso Lecciones) y grupales, mediante la presentación de resultados en modalidad informe de laboratorio y presentación oral al resto del grupo.

4. La enseñanza de la clínica se desarrolló en diferentes escenarios y modalidades.

a) Durante el primer semestre lectivo de 2020 los cursos se desarrollaron abordando los contenidos teóricos:

Las clases expositivas, seminarios y talleres se realizaron utilizando el canal de YouTube del Departamento de Educación Médica y la plataforma Zoom. Esto incluyó algunas actividades no exclusivamente diseñadas para la enseñanza, como ateneos y rounds de resolución asistencial, los cuales se desarrollaron en plataformas de videoconferencia que contaron con el acceso de los estudiantes.

Se realizaron actividades de enseñanza con escenarios simulados (paciente estandarizado) a través de la plataforma Zoom.

La plataforma EVA fue utilizada para la realización de Tareas, Foros y Cuestionarios de autoevaluación, así como para evaluaciones con casos clínicos, imágenes, electrocardiografía, exámenes de laboratorio y cuestionarios.

b) Las instancias prácticas en el aprendizaje de la clínica, dado que constituyen actividades que solamente adquieren significación cuando se desarrollan en la presencialidad, fueron reprogramadas para el segundo semestre del año lectivo y se desarrollaron en los centros de salud donde se desarrollan habitualmente.

Las actividades con paciente se realizaron de acuerdo a una planificación de reintegro a la presencialidad progresivo, monitorizando la situación sanitaria a nivel nacional e incrementando gradualmente las horas de permanencia en los centros hospitalarios de modo de respetar los aforos definidos por las autoridades institucionales. Ello requirió la definición de la carga horaria y actividades considerada mínima por estudiante para cumplir con los objetivos de formación:

- Clínica Médica: 50 encuentros clínicos para realización de anamnesis y examen físico
- Clínica Quirúrgica: 100 horas para cumplir con las actividades programadas
- Pediatría: 30 horas de clínica durante 7 semanas
- Ginecología: 155 horas de clínica durante 8 semanas

El agravamiento de la situación sanitaria a nivel nacional determinó la interrupción del curso 2020 de la unidad curricular Clínica Médica, cuya finalización estaba reprogramada para febrero de 2021. Dado que la presencialidad se considera un requisito indispensable para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la disciplina, se decidió que los estudiantes que cursaron la unidad curricular Clínica Médica en 2020 deberán finalizar estas actividades en los primeros meses de 2022, habiendo cursado mientras tanto las actividades correspondientes a la unidad Clínica Quirúrgica en 2021. Ello ha permitido el ingreso de una nueva cohorte de estudiantes a la Clínica Médica en 2021 sin que exista superposición en los cursos, permitiendo la continuidad de los cursos clínicos para todos los estudiantes sin duplicar los participantes en cada curso. Se atendieron situaciones particulares, permitiendo que los estudiantes a quienes solamente restaba aprobar la unidad curricular Clínica Médica para poder ingresar al Ciclo Internado Rotatorio pudieran continuar su cursada en 2021.

Las instancias de evaluación clínica fueron reprogramadas y desarrolladas bajo los protocolos sanitarios institucionales, lo que permitió cumplir con todas las instancias reglamentarias previstas.

Las actividades en el ciclo Internado Rotatorio se cumplieron sin cambios respecto al funcionamiento habitual.

5. Evaluación de los aprendizajes. En los cursos con alta numerosidad las pruebas objetivas escritas de conocimientos teóricos fueron desarrolladas en modalidad virtual en forma sincrónica. En la mayoría de las unidades curriculares se utilizaron además otros instrumentos de evaluación complementarios (seminarios, presentaciones, informes prácticos, listas de cotejo, encuentros clínicos, entre otros). Evidencias empíricas han mostrado que los resultados obtenidos con las pruebas desarrolladas en la plataforma virtual son comparables a las evaluaciones realizadas en forma presencial, indicando un alto grado de validez y confiabilidad².

Acciones para el apoyo al ingreso y retención

Se desarrollaron acciones para intentar facilitar las actividades en el nuevo escenario planteado además de mitigar los efectos que la limitación de la presencialidad pudiera tener en el acceso de los estudiantes a los cursos.

A nivel de Facultad de Medicina:

1. Manual del estudiante. [Adaptación a la vida académica virtual](#) (4) y actividades no presenciales del [Manual del estudiante](#) (5) (una guía de procedimientos administrativos y de iniciación a la vida académica universitaria para generaciones de ingreso).
2. Tutorías entre pares (TEP). Continuación y adaptación a la virtualidad del programa de [Tutorías entre Pares](#) (6) para apoyo de los estudiantes de ingreso a la carrera y de apoyo a las actividades en unidades curriculares clínicas (Pediatria, Ginecología-Neonatología y Clínica Médica).
3. Relevamiento de problemas de conectividad de los estudiantes. Realización de encuestas al inicio de los cursos para detectar problemas de conectividad o carencias de dispositivos e intentar brindar soluciones a los estudiantes que lo necesitaran.
4. Flexibilización de los procedimientos administrativos, plazos y mecanismos de las inscripciones a la carrera y los cursos, así como los procedimientos de cambios de carrera y sede universitaria.
5. Adquisición por parte de Facultad de licencias para 60 salas Zoom de videoconferencia para el desarrollo de actividades de enseñanza.

A nivel de Universidad de la República (Udelar)

1. Bibliografía. Durante el año 2020 estuvo vigente un acuerdo de la Udelar con la Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII) que permitió poner a disposición de todos los estudiantes la bibliografía completa para todos los cursos de la carrera mediante licencias institucionales para uso en línea a través de la plataforma Timbó Biblio (ANII).

² Evaluación en un curso de la carrera de doctor en medicina: Prueba teórica en línea vs. Prueba práctica presencial (2021). Coimbra, A; Siciliano, JC; Vernazza, E. en: V Seminario internacional de intercambio de experiencias e investigaciones sobre egreso universitario: políticas educativas, seguimiento de graduados y articulaciones con el mundo del trabajo y IV Seminario Internacional sobre Trayectorias en Educación Superior.

2. Beca para dispositivos. La Universidad de la República creó la [“beca laptop”](#) (7) con el propósito de brindar notebooks a los estudiantes, que se sumó a los [apoyos económicos](#) (8) y [sociales](#) (9) que brinda desde hace años a través de distintos programas.
3. Apoyo psicológico. Se incrementó el alcance del [apoyo psicológico y psicosocial](#) (10) a los estudiantes a través del Programa de respaldo al aprendizaje (PROGRESA).
4. Licencias institucionales de plataforma Zoom. La Universidad adquirió licencias para el uso académico de salas zoom: 10 salas en 2020 (que se adicionaron a las licencias compradas por Facultad) y en 2021 se extendieron a [todos los docentes](#) (11). Desde julio 2021 [amplió la cobertura a sus estudiantes](#) (12)
5. Cursos propedéuticos. Previo al inicio del año lectivo 2021 se ofrecieron [cursos propedéuticos](#) (13) de Matemáticas, Física, Química y Biología a los estudiantes inscriptos a la Udelar en 2021 para facilitar el tránsito desde la enseñanza media al nivel superior.

Desarrollos e incorporaciones tecnológicas de apoyo a las actividades de enseñanza

1. Equipamiento informático. La Facultad adquirió el equipamiento adecuado para sostener las actividades de enseñanza y evaluación en línea con fondos *ad hoc* aportados por la Comisión Sectorial de Enseñanza. Dicho equipo (Lenovo ThinkSystem SR570) permite la conexión y utilización de la plataforma virtual por más de 4.000 usuarios en forma simultánea. Ello ha posibilitado la administración de pruebas escritas masivas sincrónicas en todas las unidades curriculares de la carrera desde la interrupción de la presencialidad.
2. Desarrollo pedagógico docente y orientaciones para la enseñanza y la evaluación en línea. El desarrollo técnico informático mencionado se complementó con la asesoría pedagógica a los docentes para la implementación de pruebas en el entorno virtual, [a cargo de la Comisión Sectorial de Enseñanza](#) (14) de la Universidad de la República y [el Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina](#). (15)
3. La Unidad de Recursos multimedia y tecnologías digitales, creada dentro del Departamento de Educación Médica en marzo de 2020, permitió desarrollar el [repositorio de las clases de la carrera](#) (16) en un canal institucional.
4. Centro de Simulación Clínica. En junio de 2021 el Consejo de Facultad aprobó el proyecto de colaboración del Departamento de Educación Médica y la Dirección del Hospital de Clínicas para potenciar y estimular el crecimiento del [Centro de Simulación Clínica de la Facultad de Medicina](#) (17) (piso 19 del Hospital de Clínicas). Dicho Centro, cuyo equipamiento actual será mejorado y actualizado mediante un proyecto recientemente aprobado y financiado por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, permitirá extender y generalizar la inclusión de la simulación clínica como recurso educativo en los cursos clínicos de la carrera.
5. [Microscopio virtual](#) (3). El desarrollo de este recurso en 2020 en el Departamento de Histología y Embriología, ha permitido continuar con las actividades de enseñanza de la disciplina y es utilizado tanto como complemento de las prácticas presenciales tradicionales como en talleres y seminarios desarrollados en modalidad virtual.

MODIFICACIONES EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

Actividades de extensión vinculadas con el proyecto educativo

Se debieron diseñar nuevas estrategias para mantener los vínculos y el trabajo docente-estudiantil en las comunidades durante la emergencia sanitaria, utilizando como base sólida el trabajo y vínculos comunitarios forjados previamente por los equipos territoriales.

Las actividades desarrolladas en todos los programas debieron adaptarse al trabajo virtual y a reprogramar las actividades presenciales para cumplir con los protocolos sanitarios.

En términos generales se cumplió con todos los programas en desarrollo, a la vez que se agregaron nuevos cursos para incluir temas relacionados a la pandemia.

Actividades propuestas a los estudiantes de años clínicos en el marco de la emergencia sanitaria

1. *Atención telefónica a usuarios de ASSE.* Más de 100 estudiantes participaron en contactar a usuarios de ASSE que consultaron la línea telefónica COVID. La tarea consistió en catalogar cada consulta y definir la conducta a seguir en cada caso individual, trabajando mediante la aplicación de un protocolo de actuación y bajo la supervisión de profesionales.

2. *Campaña de vacunación para prevención de infección con Influenza.* Los estudiantes participaron de la campaña de vacunación contra virus influenza, realizada en momentos de restricción de movilidad en el país.

3. *Identificación y seguimiento de casos positivos para Sars-CoV2 y sus contactos.* Los estudiantes fueron invitados a participar del proceso de identificación y seguimiento de casos positivos por parte del Ministerio de Salud Pública.

Relación de las actividades con el proyecto educativo institucional

Los Espacios de Formación Integral (EFIs) continuado su desarrollo, tanto aquellos dependientes de la Facultad de Medicina (EFI Aprendizaje en Territorio, materias optativas de la carrera) como aquellos que son organizados por otras Facultades como materias electivas.

El [EFI TAACAS \(18\)](#) se desarrolló con un fuerte contenido teórico, y actividades presenciales al aire libre, reducidas en cantidad y repetidas en varias oportunidades para lograr la participación en el territorio con un número reducido de estudiantes.

En el [EFI Parasitosis Intestinales Humanas \(19\)](#) las clases teóricas y los seminarios se realizaron mediante la plataforma Zoom. El trabajo en la comunidad consistió en encuentros participativos virtuales, acompañamiento, traslado de las muestras, entrega de resultados y tratamiento correspondiente.

El [EFI Aprendizaje en Territorio \(20\)](#) correspondiente con las unidades curriculares Aprendizaje en Territorio I y II de la carrera, continuó sus actividades durante la pandemia cumpliendo con los objetivos propuestos.

Formación en extensión universitaria

Curso [“Salud Comunitaria y Extensión Rural”](#) (21) desarrollado como materia optativa en conjunto con el Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria a través de la UDA Canelones al Este, dirigido a estudiantes de la carrera, con actividades teóricas y prácticas

Curso [“Elaboración de Proyectos Sociales de Extensión Universitaria”](#), (22) desarrollado en conjunto con la Unidad de Sociología-Departamento de Medicina Preventiva y Social, y la Unidad de Extensión de la Facultad de Medicina, destinado a estudiantes, docentes, egresados de las facultades del área salud participando docentes de la Comisión sectorial de Actividades en el Medio (CSEAM), Programa Integral Metropolitano (PIM), Facultad de Psicología y Sociología de la Udelar.

Curso de formación docente para docentes de la Facultad de Medicina desarrollado en modalidad virtual: [“Extensión Universitaria en la Facultad de Medicina”](#) (23). Su objetivo es contribuir a la formación docente en el campo de la Extensión Universitaria desde la perspectiva de la salud comunitaria.

Curso [“Salud ambiente y sociedad”](#) (24) organizado en modalidad virtual por las Unidades de Extensión del Área Salud (Facultad de Odontología, Facultad de Enfermería, Facultad de Psicología, Escuela de Nutrición, Programa APEX-Cerro) como curso de Educación Permanente del Área.

Actividades de divulgación y reflexión sobre extensión e integralidad

III y las IV Jornadas de Extensión e Integralidad de la Facultad de Medicina en formato virtual. Las jornadas permitieron compartir, al igual que en años anteriores, experiencias, prácticas y reflexiones en torno a la extensión e integralidad en la Facultad de Medicina que se desarrollaron durante la pandemia, fortaleciendo el intercambio y posicionando a la Extensión Universitaria como uno de los componentes fundamentales en el proceso de formación de profesionales y su compromiso social. Los trabajos presentados se plasmaron en la publicación anual de la UE para las [Jornadas de 2020](#) (25) , y se publicarán en 2022 el libro de las [IV Jornadas: “Pensar la extensión universitaria como estrategia en la construcción colectiva de alternativas para la mejora de la salud comunitaria en tiempos de crisis”](#).(26)

Actividades de difusión

Se continuó con la edición del [boletín semanal virtual](#), (27) informando sobre actividades, jornadas, publicaciones, proyectos vinculados y demás información relacionada con la extensión y actividades en el medio, así como información relevante a difundir de la Universidad. Se agregó la sección #EntreTodxsUdelar, donde se difunden las acciones y actividades llevadas a cabo por la Universidad vinculadas con la pandemia por COVID-19.

Se llevó a cabo durante 2020 y 2021 el proyecto “Extensión, salud y territorio”, a través de la producción audiovisual del registro del relato de los y las referentes de distintos proyectos de extensión o EFIs desarrollados en la Facultad de Medicina a modo de [“cápsulas audiovisuales”](#) (28). Estos videos fueron difundidos en diferentes medios (web, redes, etc.) así como en las Jornadas de Extensión e Integralidad de la Facultad de Medicina y en el contexto de distintos cursos.

Se continuó con el Proyecto: [“Geocalización”](#) (29) que tiene como objetivo sistematizar territorialmente todo el desarrollo de la extensión del EFI “Aprendizaje en Territorio”, y las

actividades de extensión de toda la Facultad de Medicina para facilitar el acceso permanente al trabajo de los equipos docentes-estudiantiles en territorio, a través de nuestras redes, permitiendo consultar en forma permanente los mismos y su anclaje territorial.

Actividades de vinculación con el medio

Se ha continuado con el [Curso de Agentes Comunitarios de Salud](#) (30) en el ámbito rural, desarrollado en conjunto con la UDA Canelones al Este del Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria, y la Unidad de Extensión de la Facultad de Medicina. Se presenta como curso de Educación Permanente, participan docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina, y se ha desarrollado en pequeños grupos, en forma presencial, respetando los protocolos sanitarios.

Curso: [COVID 19 y Carnaval Uruguayo 2022](#) (31) dirigido a Coordinación sanitarias e integrantes de los grupos artísticos del Carnaval Uruguayo. La propuesta surgió desde el Sindicato de Carnavaleros y la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Extensión Universitaria y Actividades en el Medio de la Facultad de Medicina y estuvo dirigida a profundizar en el conocimiento sobre el COVID 19 y sus formas de prevención dada la apertura de las actividades de carnaval en 2022. Convocatoria concursable interna para la Facultad de Medicina para el apoyo a Actividades en el Medio: [“Convocatoria a la presentación de actividades en el medio a desarrollarse en el en 2020 y 2021 en el marco de la emergencia social y sanitaria generada por COVID-19”](#), (32) dirigidas a financiar actividades de promoción de la salud llevadas adelante por equipos universitarios a partir de la incidencia en los procesos de determinación social de la salud. Los [proyectos seleccionados](#) (33) fueron llevados a cabo en todo el territorio nacional.

Como producto de la coordinación con el Instituto de Capacitación y Formación de la Universidad de la República y debido a la emergencia sanitaria, se desarrolló el curso virtual: [“Estilos Saludables, aportes del ICF en tiempos de pandemia. Primeros auxilios en el hogar”](#) (34) uno de los objetivos fue generar aportes sobre los primeros auxilios en el hogar, teniendo en cuenta la recomendación de que para evitar la propagación del Covid-19 era necesario mantenerse en el hogar.

Ciclo de talleres [“Vacunación como estrategia global de prevención, Uruguay 2021”](#), (35) organizado por la Unidad de Extensión y el Departamento de Inmunobiología de Facultad de Medicina, con el objetivo de promover espacios de reflexión colectiva sobre la función del sistema inmunitario y el funcionamiento e importancia de la vacunación en actores no universitarios.

Apoyo a la Coordinadora Popular y Solidaria de Ollas Populares, una iniciativa de la Red de Extensión integrada por las Unidades de Extensión de todas las Facultades de la Udelar, organizando diversas [jornadas de recolección](#) (36) de donaciones para la Coordinadora Popular y Solidaria de Ollas por Vida Digna, apostando a la solidaridad de los estudiantes y docentes de la Facultad de Medicina.

Grupo Asesor Científico Honorario (GACH)

Luego de la declaración de emergencia sanitaria en 2020 en el mes de marzo, el gobierno convocó a un grupo de científicos para actuar como asesores de las políticas sanitarias nacionales. Dicho grupo ([GACH Grupo Asesor Científico Honorario](#)) (37) realizó recomendaciones científicas al gobierno nacional durante un año y medio. La participación de docentes y egresados de nuestra carrera en dicho grupo

asesor fue muy destacada, dado que tanto el coordinador general como el coordinador de grupo, así como gran parte del grupo de científicos convocados son docentes y egresados de nuestra Facultad, con formación en diferentes especialidades, tales como infectología, inmunología, epidemiología, medicina intensiva, entre otras, y conformaron el 65 % del grupo asesor científico.

DIMENSIÓN 3: POBLACIÓN UNIVERSITARIA

RESUMEN

En el período comprendido en esta adenda no se registraron modificaciones sustantivas referidas a la población universitaria. Se actualizan los números de estudiantes activos y proyectos de investigación estudiantil, y las actividades de formación pedagógica docente realizadas.

Actualización de datos referidos a la población universitaria

Estudiantes

Ingreso a la carrera y estudiantes activos

En 2019 el ingreso registrado fue de 2.310 estudiantes, en 2020 ingresaron 2.262 y en 2021 ingresaron 2.720. Como resultado, en 2019 se registró un total de 10.797 estudiantes activos en la carrera y en 2020 eran 11.439. A noviembre de 2021 la carrera cuenta con un total de 12.727 estudiantes activos. En cuanto a los egresos de la carrera, en 2019 egresaron 481 nuevos médicos y en 2020 fueron 539 (Cuadro Nro. 1).

Cuadro Nro. 1. Población de estudiantes en la carrera de Medicina ¹			
Año	Ingresos	Activos	Egresos
2019	2.310	10.797	481
2020	2.262	11.439	539
2021	2.720	12.727	(no finalizado)

¹Datos: Departamento de Administración de la Enseñanza, Facultad de Medicina.

Como se mencionó en el capítulo correspondiente a la Dimensión Contexto Institucional, a partir de 2020 se ofrece la totalidad de la carrera en la sede regional CENUR Litoral Norte. El Cuadro Nro. 2 muestra los estudiantes activos en dicha sede.

Cuadro Nro. 2. Estudiantes en CENUR Litoral Norte ¹						
año	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	Internado Obligatorio
estudiantes	150	90	40	25	15	10

¹Datos: Bedelía CENUR Litoral Norte. En la actualidad, 300 estudiantes cursan el Ciclo Inicial Optativo trayectoria Medicina, cuyos egresados aprueban por reválida automática el 1er. Año de la carrera (Res Consejo Facultad [Nro. 177](#) del 23/12/2015) (1).

Becas

El Fondo de Solidaridad otorgó en total 1.196 becas en 2019 y 1.097 en 2020 a estudiantes de la carrera. Además, en 2020 la Universidad de la República creó nuevas becas universitarias para apoyo a estudiantes, entre las cuales la entrega de computadoras a estudiantes que no disponían de ellas ([beca laptop](#)) (2). 20 de dichas becas fueron otorgadas a estudiantes de la carrera de Medicina (Cuadro Nro. 3)

Cuadro Nro. 3. Becas recibidas por estudiantes de Medicina ¹		
Año	2019	2020
Estudiantes becados por Fondo de Solidaridad	1.196	1.097
Computadoras otorgadas en el programa Beca Laptop	no existía el programa	20

¹Datos: Fondo de Solidaridad y Universidad de la República

Actividades de investigación estudiantil financiada por Programa central (Cuadro Nro.4)

En 2018 se aprobaron 7 proyectos de investigación estudiantil que se desarrollaron en 2018 y 2019 por estudiantes de nuestra carrera, financiados por el “Programa de Apoyo a la investigación estudiantil” (PAIE) de la Comisión Sectorial de Investigación Científica. En 2019, se aprobaron 12 proyectos en el marco del mismo programa, que se ejecutaron entre 2019 y 2021.

Cuadro. Nro. 4. Proyectos de investigación financiados por Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) ¹		
Año	Proyectos financiados	Ejecución
2018	7	2018-2019
2019	12	2019-2021

¹Datos: Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República

Docentes

Número

No se registraron variaciones significativas en el período informado en el número de docentes totales de la carrera, asignación horaria y número de docentes en Régimen de Dedicación Total.

Formación docente

En el año 2019 se realizaron 11 cursos organizados por el Departamento de Educación Médica de la Facultad (Cuadro Nro. 5).

En el año 2020, debido a la situación sanitaria no se realizaron cursos presenciales, y las actividades de formación docente se realizaron mediante en otras modalidades, incluyendo talleres, seminarios y publicación de recomendaciones y pautas para la enseñanza y evaluación en línea.

En el segundo semestre de 2021 comenzó un curso semestral de Desarrollo Pedagógico Docente financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Udelar (Taller de Análisis de las Prácticas de Enseñanza).

Cuadro Nro. 5. Formación docente organizada por el Departamento de Educación Médica ¹	
Año	Actividad
2019	Formación para docentes de acción tutorial
	Ser docente en Facultad de Medicina.
	¿Cómo mejorar el clima educativo? Vínculo docente-estudiante y su incidencia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
	Estrategias de enseñanza
	Inicio a la docencia con TIC.
	Enseñanza y aprendizaje con edición de cursos en EVA.
	Herramientas para el manejo académico de la bibliografía.
	Enseñanza por Simulación.
	Evaluación de los aprendizajes.
	Elaboración de pruebas objetivas.
	Planificación de la enseñanza.
2020	Talleres y seminarios con los colectivos docentes de los Departamentos de Fisiología, Inmunología, Anatomía, Histología, Neonatología, Pediatría, Ginecología, Clínica Quirúrgica y Clínica Médica.
	Publicación de directrices, orientaciones y recomendaciones (www.dem.fmed.edu.uy) (3) Orientaciones básicas frente a la interrupción de las actividades presenciales (abril 2020). Guía de la formación inicial docente para las clases en línea (mayo 2020). Consejos para mejorar la eficiencia de los videos en las clases virtuales. (mayo 2020) Evaluación de los aprendizajes en entornos virtuales (junio 2020).
2021	Curso de Desarrollo Pedagógico Docente (financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Udelar) Taller de Análisis de las prácticas de enseñanza.

¹Fuente: Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina

Referencias y documentos por orden de aparición en el texto

1. Resolución Consejo Facultad 23/12/15 sobre reválida Ciclo Inicial Optativo del Área Salud.
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/b9f1d1153069820003257f250055fb31?OpenDocument>
2. Beca Laptop
<https://udelar.edu.uy/portal/2020/04/informacion-importante-sobre-beca-laptop/>
3. Sitio Web del Departamento de Educación Médica
www.dem.fmed.edu.uy

DIMENSIÓN 4: INFRAESTRUCTURA

RESUMEN

En el período se produjeron mejoras sustantivas en la sala de lectura de la Biblioteca. La alta demanda de actividades en línea se enfrentó mediante la adquisición de un servidor de alta performance instalado en la Unidad de informática. La Facultad de Medicina en 2020 y la Universidad de la República en 2021 gestionaron la compra de licencias de salas Zoom para uso académico y en actividades de enseñanza.

Desde el punto de vista edilicio se realizaron obras de acondicionamiento y mejora de accesos y servicios, tanto en el Edificio Central como en los Anexos.

La instalación de la carrera en el CENUR Litoral Norte motivó el acondicionamiento de nuevas salas y laboratorios en dicha sede.

BIBLIOTECA

La sala de lectura de la Biblioteca fue acondicionada mediante fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República, a través de la financiación de dos proyectos concursables para Equipamiento e infraestructura para la enseñanza de grado (1,2). En este marco se acondicionaron y renovaron la Sala de Préstamos y Sala de Lectura, incorporando nuevos espacios equipados con dispositivos informáticos y se mejoró el sistema de control de obras mediante dispositivos de lectura de etiquetas magnéticas adosadas a los libros permitiendo la informatización del servicio de registro y préstamo.

UNIDAD DE INFORMÁTICA

Se adquirió un servidor de alta performance para atender la alta demanda de actividades en línea durante la pandemia, incluyendo la administración de pruebas escritas objetivas masivas sincrónicas de hasta 4.000 usuarios en simultáneo. El servidor cuenta con alta capacidad de procesamiento y almacenamiento. Permite soportar trabajo intenso en la web y en la nube. Se adquirió además el software de control que permite el monitoreo continuo de su funcionamiento, así como la emisión de alertas frente a fallos, entre otras funciones.

En 2020 la Facultad adquirió licencias para salas Zoom de forma de atender las necesidades creadas por la migración a la virtualidad de talleres y seminarios. En 2021 las salas Zoom fueron provistas por la

Universidad de la República para todos sus docentes, como se menciona en el capítulo correspondiente a la Dimensión Proyecto Académico.

UNIDAD DE MICROSCOPIA

En la Unidad de Microscopía Confocal y Epifluorescencia (UMCE) (subsuelo de Facultad) se incorporó un nuevo microscopio de epifluorescencia de última generación (Nikon Ti2). El mismo permite expansiones a tecnologías más avanzadas como Confocal o superresolución y constituye una mejora significativa para el desarrollo de varios proyectos de investigación en curso.

ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA

Obras realizadas en el período 2019-2021

Rampa de acceso al edificio Central. La rampa se construyó para permitir el acceso en la entrada principal y sigue además los lineamientos de diseño de la Comisión del Patrimonio.

Sala de lectura: acondicionamiento de sala de lectura de la Biblioteca en el Edificio Central, con adaptación de la instalación eléctrica existente e incorporación de vanos transparentes hacia el hall de planta alta y mobiliario nuevo.

Reacondicionamiento del Edificio Anexo ex Ciclo Básico: Acondicionamiento interior en subsuelo y planta baja de revoques y pintura, renovación de la instalación eléctrica y de datos, incorporación de nuevos cielorrasos; recuperación y restauración de las fachadas al patio norte del edificio, impermeabilización de azoteas; instalación de bicicleteros en el patio.

Otras obras de renovación y mejora en el edificio central:

- Adaptación de la tisanería del Departamento de Histología en Sala de Seminarios.

- Renovación de abastecimiento de agua en sectores del Depto. de Fisiología.

- Renovación de instalación eléctrica en el Departamento de Anatomía.

- Renovación de vestuarios del personal en el subsuelo del Edificio Central.

- Renovación de servicios higiénicos en el Anexo ex Ciclo Básico.

- Renovación de pintura y revoques del Anfiteatro Maggiolo.

INCORPORACIÓN DE NUEVAS AULAS PARA LA CARRERA MEDICINA EN SEDE CENUR Litoral Norte

Salas de Anatomía: Se acondicionaron dos salas de Anatomía, utilizando espacios adecuados en el Hospital Escuela del Litoral de Paysandú y en el Hospital Regional Salto.

Laboratorio y sala de microscopía: en el Complejo Educativo Paysandú se instalaron un Laboratorio "húmedo" para las prácticas de bioquímica y fisiología, y una sala de microscopía equipada para la enseñanza práctica de la histología.

ANEXOS

Referencias y documentos por orden de aparición en el texto

Dimensión Contexto Institucional

1. Resolución Consejo Facultad 23/12/15 sobre reválida Ciclo Inicial Optativo del Área Salud.
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/b9f1d1153069820003257f250055fb31?OpenDocument>
2. Resolución Consejo Facultad 13/11/19 sobre implementación de la carrera en CENUR Litoral Norte.
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/cea2c069ea82a59e03256eef004a0b7e/933a9b4fd5d45431032584b1006d1253?OpenDocument&Highlight=0,CENUR%20>
3. Resolución Consejo de Facultad 19/11/2019 sobre implementación de la carrera en CENUR Litoral Norte.
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/4e1fd2c2a317193a03256dcc003b902f/657159c0437b58d1032584b80070a8d2?OpenDocument&Highlight=0,Medicina,CENUR>
4. Resolución Consejo Facultad 17/7/19 sobre disposición del mismo para iniciar trabajo institucional siguiendo el Modelo de Calidad con Equidad de Género propuesto por Udelar
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/690a5ae7af60e21e0325843100638654?OpenDocument>
5. Resolución Consejo Facultad 29/7/20 sobre Constitución de la Comisión de Género
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/a5a4041e8d3fb285032585a80073203e?OpenDocument>
6. Resolución Consejo Facultad 27/10/21 por ampliación de los cometidos de la Comisión de Género
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/156cd3b5cb11ba560325876e0066f1df?OpenDocument>
7. Resolución Consejo Facultad 9/12/ 20 por Creación del Grupo de Estudio de Situaciones de Inequidad y Violencia Basada en Género
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/d344428878b7f4b6032586370055ddf2?OpenDocument>
8. Resolución Consejo de Facultad 30/12/20 por aprobación del curso "Sensibilización en Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual, como forma de promoción de relaciones equitativas en la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina"
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/e8027a9785d9bed80325864500582494?OpenDocument>
9. Resolución Consejo Facultad 3/3/21 por actividades Día de la Mujer impulsadas por la Comisión de Género
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/efd154077225dd870325868400670d7d?OpenDocument>
10. Resolución Consejo Facultad 17/11/21 por declaración de la Comisión de Género por el Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/5f922cbe7dde4a640325878f006c8577?OpenDocument>
11. Nuevo Estatuto de Personal Docente de la Universidad de la República (y compilación de cambios sustanciales) <https://dgiuridica.udelar.edu.uy/>

Dimensión Proyecto Académico

1. Udelar. Comunicados COVID. <https://coronavirus.udelar.edu.uy/>
2. Recursos educativos. Práctico Bioquímica. <https://eva.fmed.edu.uy/mod/hvp/view.php?id=100736>
3. Microscopio virtual del Departamento de Histología y Embriología. <http://www.histoemb.fmed.edu.uy/microscopio>
4. Manual del estudiante 2020. <http://www.dem.fmed.edu.uy/sites/www.dem.fmed.edu.uy/files/Documentos/Manual%20del%20Estudiante%202020%20final.pdf>
5. Manual del estudiante 2021. <http://www.dem.fmed.edu.uy/sites/www.dem.fmed.edu.uy/files/Documentos/Manual%20del%20Estudiante%202021.pdf>
6. Tutorías entre Pares. <http://www.dem.fmed.edu.uy/content/tutorias>
7. Beca laptop (Udelar) <https://udelar.edu.uy/portal/2020/04/informacion-importante-sobre-beca-laptop/>
8. Beca Udelar <https://udelar.edu.uy/portal/2021/04/25642/>
9. Bienestar Universitario. Programa de Becas <https://bienestar.udelar.edu.uy/programa-becas/>
10. Apoyo psicológico (PROGRESA – UDELAR) <https://www.cse.udelar.edu.uy/progres/espacio-psicologico-virtual/>
11. Salas Zoom para docentes Udelar. <https://udelar.edu.uy/portal/2021/04/comunicado-covid-19-no28-docentes-de-la-udelar-ya-pueden-activar-sus-licencias-de-zoom/#:~:text=A%20partir%20del%20lunes%2012,con%20una%20sala%20Zoom%20propia>
12. Salas Zoom para estudiantes Udelar. <https://cienciasociales.edu.uy/futuros-estudiantes/estudiantes-de-udelar-tendran-disponibles-licencias-de-zoom-para-uso-academico/>
13. 13 Cursos propedéuticos <https://udelar.edu.uy/generacion2021/cursos-propedeuticos/>
14. Orientaciones para la enseñanza en línea (CSE Udelar) <https://www.cse.udelar.edu.uy/blog/2020/04/17/udelarenlinea/>
15. Orientaciones y pautas para la enseñanza y evaluación en línea (Departamento de Educación Médica) <http://www.dem.fmed.edu.uy/sites/www.dem1.fmed.edu.uy/files/Documentos/Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20aprendizajes%20en%20entornos%20virtuales%20%28web%29.pdf>
16. Canal YouTube del Departamento de Educación Médica (repositorio de clases de la carrera) <https://www.youtube.com/channel/UCkon1RijJ3-PgXKFaak8q7Q>
17. Centro de simulación clínica (Dirección Hospital de Clínicas – Departamento de Educación Médica) <http://www.dem.fmed.edu.uy/sites/www.dem1.fmed.edu.uy/files/Documentos/Centro%20de%20Simulaci%C3%B3n%20Cl%C3%ADnica%20-%20web.pdf>
18. EFI TAACAS https://drive.google.com/file/d/1TNpuo0rwrwCFUE_CQ3echjr4550lu1NO/view
19. EFI Parasitosis Intestinales Humanas https://docs.google.com/document/d/1iVI_u86lEwjC2_xqjX-o-eRxi0oq_EE/edit
20. EFI Aprendizaje en Territorio. <https://docs.google.com/document/d/1I2cVOTNBgft81uYPonb9owNDTNkZwC2AA8PhcTRJ03A/edit>
21. Salud comunitaria y extensión rural https://drive.google.com/file/d/14p5ktq_EinXV8KHGsNpVeD6gX8WJRnFp/view
22. Elaboración de proyectos sociales de extensión universitaria https://drive.google.com/file/d/1K_ShNPVHiDU9PIWEIT8bYq6T4MFKM8sr/view

23. Extensión universitaria en Facultad de Medicina (curso)
<http://www.extension.fmed.edu.uy/content/curso-introducci%C3%B3n-la-extensi%C3%B3n-universitaria-para-docentes-de-fmed>
24. Salud ambiente y sociedad (curso)
<https://docs.google.com/document/d/1xTPUBh4ade63Xt74GNWlC385WmAO8hAAnVXbguJFzk/edit>
25. Jornadas de extensión e integralidad 2020 <http://www.extension.fmed.edu.uy/content/libro-extensi%C3%B3n-e-integralidad-2020>
26. Jornadas de extensión e integralidad 2021.
<http://www.extension.fmed.edu.uy/content/programa-de-las-iv-jornadas-de-extensi%C3%B3n-e-integralidad-de-la-facultad-de-medicina>
27. Boletín semanal <http://www.extension.fmed.edu.uy/contenido/boletines>
28. Cápsulas audiovisuales. https://www.youtube.com/channel/UCmGNtuwC_dBGY5ljHwbGAGQ
29. Geolocalización. <https://www.google.com/maps/d/u/1/viewer?ll=-33.97524874054544%2C-56.8953584303914&z=8&mid=1Jh6XroKbt1goPv7VjZet1hJpMrAVorBo>
30. Curso de agentes comunitarios de Salud.
https://drive.google.com/file/d/1aU34svWyswRQQMnsu_ydaOrxf72Ho0ac/view?usp=sharing
31. COVID 19 y Carnaval Uruguayo 2022.
https://docs.google.com/document/d/1hOKx8kLOG5QrtNJhnD0d-zeNiiN_GxDln4c0oPtyIbE/edit?usp=sharing
32. Convocatoria actividades en el medio. <http://www.extension.fmed.edu.uy/content/convocatoria-la-presentaci%C3%B3n-de-actividades-en-el-medio-desarrollarse-en-el-en-2021-en-el>
33. Proyectos seleccionados <http://www.extension.fmed.edu.uy/content/resultados-de-la-convocatoria-actividades-en-el-medio-de-la-unidad-de-extensi%C3%B3n-de-facultad>
34. Curso Estilos saludables.
<https://drive.google.com/file/d/1EAMh2ra9qtcTseuKhNHYV7CHGCfyKf6/view?usp=sharing>
35. Talleres Inmunobiología.
<https://drive.google.com/file/d/1hXz0ddyubVOvVhczwDRJuHFxwC9n31RI/view?usp=sharing>
36. Jornadas de recolección Coordinadora Ollas populares.
<http://www.extension.fmed.edu.uy/content/primera-jornada-de-recolecci%C3%B3n-de-donaciones-para-la-coordinadora-popular-y-solidaria-de>
37. GACH. https://medios.presidencia.gub.uy/tav_portal/2020/noticias/AG_280/Informe_GACH.pdf

Dimensión Población Universitaria

1. Resolución Consejo Facultad 23/12/15 sobre reválida Ciclo Inicial Optativo del Área Salud.
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/34f9ed065933528a03256eef004a0b7f/b9f1d1153069820003257f250055fb31?OpenDocument>
2. Beca Laptop
<https://udelar.edu.uy/portal/2020/04/informacion-importante-sobre-beca-laptop/>
3. Sitio Web del Departamento de Educación Médica
www.dem.fmed.edu.uy

Dimensión Infraestructura

1. Desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Información en la Biblioteca de la Facultad de Medicina. Creación de la Sala de Lectura y Aprendizaje-Resolución CDC:
<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/0/F737BDA05586D60103258296006CFA0A?Open>

[Document&Highlight=0,Equipamiento%20e%20infraestructura%20destinados%20a%20la%20ense%C3%B1anza%20de%20grado\).](#)

2. Acondicionamiento de la sala de recepción y alfabetización en información médica de la Biblioteca de Facultad de Medicina-Resolución CDC:

[http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/0/28ED18432572ED5A03258416006F91F4?OpenDocument&Highlight=0,Equipamiento%20e%20infraestructura%20destinados%20a%20la%20ense%C3%B1anza%20de%20grado\).](http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/0/28ED18432572ED5A03258416006F91F4?OpenDocument&Highlight=0,Equipamiento%20e%20infraestructura%20destinados%20a%20la%20ense%C3%B1anza%20de%20grado).)

Bitácora del proceso de redacción de la adenda del Informe de Acreditación-ARCUSUR

Viernes 5/11 - 12 hrs: primera reunión vía Zoom con algunos de los referentes de cada equipo de trabajo junto a la Asistentes Académicas de Decanato Laura Acevedo y Adriana Cassina.

Se conversan algunos aspectos fundamentales de cada dimensión que hay que agregar en la adenda tales como las nuevas metodologías de enseñanza y las evaluaciones en la pandemia, la finalización de obras edilicias como la rampa, la realización de la totalidad de la carrera de Medicina en litoral norte, los procesos de trabajo nuevos de Biblioteca y Laboratorio, el trabajo realizado por la nueva ordenanza para prevención del acoso, el nuevo Estatuto del Personal Docente, entre otros.

Además, se sugieren algunas líneas de trabajo de cara al armado del informe y la optimización de la presentación de los datos. Se comenta la importancia de que sea un informe concreto, claro, donde los datos se presenten en modo de tablas, linkeados a la normativa pertinente y de manera sintética para facilitar su lectura y comprensión.

Posteriormente a la reunión Zoom, Julio y Belén resuelven aspectos de la agenda de trabajo. La fecha límite para la entrega del informe es el viernes 10 de diciembre.

15:30 hrs Julio Siciliano envía mail a todos los integrantes de los equipos con la agenda de trabajo propuesta, se prevé entregar el informe adenda al Consejo del 29 de noviembre.

Próximas reuniones lunes 15 de noviembre de 13:30 a 14:30 con los equipos de trabajo de la Dimensión 1 y 2, y de 14:30 a 15:30 con los equipos de las dimensiones 3 y 4.

Viernes 12/11: Se les reenvía en un solo mail todos los links de acceso para las reuniones del lunes 15.

Lunes 15/11- 13:30 a 14:10 hrs: reunión con parte del equipo de trabajo de las Dimensiones 1 y 3 del informe. Se conversaron sobre los aportes realizados en el Drive, Mariela va a enviar pedido de datos para DGPlan a Decanato para que ellos les realicen el pedido de la información solicitada, más que nada con número de estudiantes, docentes. A medida que se obtengan esos datos los que se pueda se agregarán a los existentes en modo tabla, y otros se escribirán más de forma cualitativa de acuerdo a lo que sea más pertinente.

Laura Acevedo confirma que los datos agregados en la adenda también deberían incluir los eventos más importantes de 2021, dado que la visita será en 2022.

Se comunicó de parte de Julio Siciliano que Diana Domenech hará un punteo de las cuatro dimensiones acerca de la expansión de la carrera Doctor en Medicina en el interior del país.

Es importante para las 4 dimensiones actualizar los datos que se consideren importantes de la página web.

14:35 a 15 hrs: reunión con parte del equipo de trabajo de las Dimensiones 2 y 4 del informe. Julio Siciliano les comenta la información que se solicitan incluir los eventos importantes también del 2021 dado la información que compartió Laura Acevedo. Gustavo Brum comenta sobre los aspectos incluidos al momento en el Drive y conseguirá datos gráficos para poder agregar a la información. También se agrega que quizás falten datos, que habría que conseguir, de si en el Instituto de Higiene hubo cambios importantes en estas dimensiones.

Desde el Hospital de Clínicas se va a agregar toda la información importante de la dimensión infraestructura.

Julio comenta que Pablo de la UDI ya le envió la información del nuevo servidor y solicita a Gustavo que luego lo vea para dejar lo más relevante.

Laura Llambí comenta algunos ajustes en los calendarios de exámenes para que la generación que está cursando 5to pueda realizar el internado en tiempo y forma.

Se entiende relevante destacar que para la Dimensión Proyecto Académico, lo importante es dar cuenta de la continuidad de la carrera así como la flexibilización que se ha tenido para poder cumplir con los cursos.

20 de noviembre: Belén envía vía mail a todos los participantes con el recordatorio de la fecha posible de ingreso al Consejo del Informe.

21 de noviembre: Dada la consulta de Laura Acevedo sobre agregar información del punteo de temas conversado de la Dimensión 1, Julio solicita a Decanato que se amplíe la información a agregar. Al día de hoy, no hay información nueva en esa Dimensión.

22 de noviembre: Silvia Núñez vía mail, notifica que agregó los números de Bedelía en la Dimensión 3.

23 de noviembre: Reunión de Belén con Ana Gossweiler de la Unidad de Extensión, se avanza en la redacción de esa parte del informe, se linkea la información a documentos de referencia.

24 de noviembre: Ana Gossweiler envía los documentos a linkear que faltaban, se terminan de referenciar el 25 de noviembre.

25 de noviembre: se da un intercambio las Asistentes Académicas de Decanato sobre cómo y dónde colocar la tarea realizada por el GACH en la Pandemia. Se decide que vaya en la parte de Extensión (Dimensión 2).

Julio envía mail a integrantes de la Dimensión 3 para que revisen lo escrito dado que hay dudas sobre cómo redactar algunos datos mencionados, directamente no se responde a ese correo.

A este día, la Dimensión 1 seguía sin información nueva.

Diana Domenech envía la información sobre cada Dimensión de la Carrera en Litoral Norte.

27 de noviembre: Julio Siciliano baja los aportes del Drive e inicia la redacción final del Informe.

29 de noviembre: Entre Julio y Belén se conversa sobre la posibilidad de darle una lectura general entre los que han aportado al informe, por eso se decide que no ingrese al Consejo del 1/12.